



MUNICIPALIDAD DE
SIGUATEPEQUE

Gobierno Municipal (2018 - 2022)



amsiguatepequeoficial@gmail.com



Comayagua, Honduras
Bo. Centro Frente a la Iglesia Católica



5042773-0039 / 5042773-0079



municipalidadsiguatepeque.com

CERTIFICA

La Suscrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** Que en el **Tomo 142** del Libro de Actas y Acuerdos Municipales que esta Secretaria Municipal, lleva se encuentra el Punto de Acta y Resolución que literalmente dice: **ACTA No. 15**, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha jueves quince (15) de Julio del año 2021, en el salón de sesiones Efraín Alquiles Pereira Sabillon, siendo las 2:15 p.m.- Presidio la sesión la Vice-Alcaldesa Municipal Alba Adelina Chávez Membreño. La asistencia de los señores Regidores (as): Santiago Ventura Muñoz, Asley Guillermo Cruz Mejia, Telma Dolores Recarte, Efrain Aquiles Pereira Sabillon, David Omar Valenzuela Duarte, Carlos Luis Reyes Flores, Erika Vanessa Molina Gomez, Napoleón Mendoza Alcántara, Héctor Ramón Chávez Castillo y Aníbal Discua Zepeda. Se conto con la presencia de la comisionada municipal la profesora Betty Castañeda Lainez.- Por ante la Suscrita Secretaria Municipal que da fe: **PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... CUARTO.. QUINTO... SEXTO... SÉPTIMO... OCTAVO... NOVENO... DECIMO... ONCEAVO... TRECEAVO... CATORCEAVO: 23.** Presentación y aprobación de trámites para perforación de nuevos pozos. (Unidad Municipal Desconcertada Aguas de Siguatepeque). La Asesora Legal Abg Martha Gabriela Talbott presento ante el seno de la Corporación Municipal expediente de solicitud de aprobación de perforación de pozo presentada por el señor Solicitud presentada por el señor **JOSE RENAN RAMOS**, en su Condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil **SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SESCO S. DE R.L.)**, para la perforación de un pozo en un predio propiedad de la Sociedad Mercantil **SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SESCO S. DE R.L.)**, ubicado en Barrio Calan, de este Municipio de Siguatepeque.- La Asesora legal realizo el dictamen correspondiente a dicha solicitud en el cual establece que el mismo presenta todos los requisitos solicitados para la autorización del pozo, quedando copia del expediente, por lo que se solicita a la Corporación acceder a la solicitud otorgando Licencia para autorizar la perforación de un pozo categoría dos (2) para explotar ciento cincuenta (150) galones por minuto, asimismo deberá pagar el importe del derecho de perforación que corresponde que es de tres salario mínimo urbano teniendo como fundamento legal art. 1,16,23 y demás aplicables del Reglamento de Perforación, Exploración y Explotación de pozos vigente.- La Corporación Municipal acordó aprobar de ratificación inmediata autorizar al Gerente de Aguas de Siguatepeque, Ing. Fernando Villalvir para que extienda el permiso de perforación y explotación a la solicitud de perforación de pozo presentado por la asesora Legal Abg Martha Gabriela Talbot. **QUINCEAVO... DIECISEISAVO... DIECISIETEAVO:** Y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión 05:15 p.m.

..... **ES CONFORME A SU ORIGINAL:**.....
 Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los veintiocho (28) días del mes de Julio del dos mil veintiuno (2021).

ABG. JUAN CARLOS MORALES PACHECO
 ALCALDE MUNICIPAL



LIC. KAREN ELISA RECINOS MIRANDA
 SECRETARIA MUNICIPAL

